



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 320 -2023-UNTRM/R

Chachapoyas 15 NOV 2023

VISTO:

El Oficio N° 1432-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de noviembre de 2023, del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...). - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES), (...);"

Que con Resolución Rectoral N° 252-2023-UNTRM/R, de fecha 25 de agosto de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Reconocer al Equipo Técnico y Administrativo del proyecto adscrito al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia anticipada desde el día 27 de julio al día 31 de diciembre de 2023; de acuerdo al siguiente detalle: (...);

Que mediante Resolución Rectoral N° 309-2023-UNTRM/R, de fecha 30 de octubre de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Reconformar al Equipo Técnico y Administrativo del proyecto adscrito al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023; de acuerdo al siguiente detalle: (...);

Que asimismo, mediante el Oficio N° 1432-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de noviembre de 2023, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que mediante la precitada Resolución Rectoral N° 309-2023-UNTRM/R, se reconforma al equipo técnico y administrativo del Proyecto: "Optimización de un paquete tecnológico para la remediación de suelos contaminados por Cadmio mediante el uso de especies herbáceas fitoextractoras-FITOCADMIO 2.0", con Contrato N° PE501083490-2023-PROCIENCIA. Asimismo, informa que, con fecha 10 de noviembre de 2023, se solicita a PROCIENCIA mediante correo electrónico la incorporación del Gestor Tecnológico al Sr. Tito Ademir Ramos Carrasco, a partir del 01 al 31 de diciembre de 2023, a lo cual los especialistas de PROCIENCIA han aprobado dicha solicitud. En tal sentido, con la finalidad de continuar con las actividades, solicita se realice los trámites administrativos para reconformar el Equipo Técnico y Administrativo del proyecto FITOCADMIO 2.0, el mismo que queda de la siguiente manera: (...);



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 320 -2023-UNTRM/R

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR al Equipo Técnico y Administrativo del proyecto adscrito al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desde el 01 al 31 de diciembre de 2023; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROYECTO	CONTRATO	NOMBRES DEL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	CARGO
1	"Optimización de un paquete tecnológico para la remediación de suelos contaminados por Cadmio mediante el uso de especies herbáceas fitoextractoras-FITOCADMIO 2.0"	PE501083490-2023-PROCIENCIA	Santos Triunfo Leiva Espinoza	Responsable Técnico
			Segundo Manuel Oliva Cruz	Co-investigador
			Daniel IliquinTrigoso	Co-investigador
			Elí Morales Rojas	Co-investigador
			Karol Brighton Rubio Rojas	Co-investigador
			Fanny Rosario Marquez Romero	Co-investigadora
			Elder Chichipe Vela	Técnico
			Lucy Alvarado Alva	Tesista de Maestría 01
			Jhuvitza Rojas Huaman	Gestor de Proyecto
			Anthony Apolinario Cortéz Lazaro	Técnico
			Jhoselyn Maldonado Vilca	Tesista de Pregrado 01
Tito Ademir Ramos Carrasco	Gestor Tecnológico			

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SIG.
HVDM/Abg.